



SOLICITUD DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PROVINCIAL DE ACTIVIDADES TURISTICAS

Ley Provincial N°1045, Decreto Provincial N°432/21

Rubro: **ALQUILER DE VEHICULOS / RENTACAR**

FORMULARIO: AT.08

Fecha de solicitud

N° C.U.I.T.

Marque con una cruz las opciones deseadas

1 - Inscripción

2 - Cambio Razón Social

3 Cambio de domicilio

4 - Baja

N° RPAT

Fecha de habilitación Municipal

N° de Habilitación Municipal.

Nombre y Apellido del Propietario y/o Razón Social

Nombre y Apellido del Apoderado y/o Encargado

Domicilio Comercial:

Localidad Dom. Comercial:

Cód. Postal:

N° Ingresos Brutos:

Convenio Multilateral

E-mail:

Página Web

WWW.

Instagram @

Facebook

www.facebook.com/

Teléfono:

Cód. Área

Número

FLOTA

Cantidad de Automóviles

Cantidad Camionetas

Posee vehículos con

SI

NO

Dominio 1

Asientos

Modelo

Poliza

Dominio 2

Asientos

Modelo

Poliza

Dominio 3

Asientos

Modelo

Poliza

Dominio 4

Asientos

Modelo

Poliza

Dominio 5

Asientos

Modelo

Poliza

Dominio 5

Asientos

Modelo

Poliza

Dominio 6

Asientos

Modelo

Poliza

Declaro bajo juramento que los datos precedentemente consignados son veraces y me comprometo a comunicar a la Secretaría de Estado de Turismo cualquier modificación de los mismos, tomando asimismo conocimiento de las Normativas en vigencia.

Firma del Solicitante

Aclaración

No será aceptados formularios con documentación faltante, será rechazado el trámite y devuelto a la dirección de correo postal del remitente.

SE DEBERA ADJUNTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION PARA LA INSCRIPCION:

A - Para opción 1, llenar y presentar la siguiente documentación:

- 1 Completar el Formulario "Solicitud Incripción en el R. P. A. T."- AT.08
- 2 Constancia de inscripción a AFIP
- 3 Constancia de inscripción a ASIP
- 4 Fotocopia de la Habilitación Municipal o Autoridad Competente, del establecimiento.
- 5 A- Unipersonal: Fotocopias del D. N. I. del o los propietarios, primera y segunda hoja con domicilio actualizado.
B- Personas Jurídicas: Fotocopias autenticadas del contrato social legalizadas y fotocopias del D. N. I. de los socios, primera y segunda hoja con domicilio actualizado.
- 6 Comprobante de pago de inscripción o renovación. Ingresando a www.asip.gob.ar
- 7 Copia del modelo de contrato a utilizar
- 8 Esta Secretaría esta autorizada a emitir el Certificado de Deudores Alimentarios, cuando el interesado constituya una persona física (Ley 2.855 Art. 4º y 8º).

B - Para opción 2, llenar y presentar los siguientes Puntos: 1-7 del punto A

C - Para opción 3, llenar y presentar los siguientes Puntos: 1 y 4 de punto A

D - Para opción 4, presentar la siguiente documentación: Remitir Baja Municipal.

IMPORTANTE: Las FOTOCOPIAS deberán estar autenticadas por Juez de Paz y/o Escribano o acompañadas con los Originales, para ser certificadas por el Organismo Provincial de Turismo o Delegaciones de este o en la Dirección de Turismo Municipal correspondiente.